

Ni Dios podría solo

México vive aún de los campos petroleros descubiertos durante los años del PRI. Para enfrentar el reto de las aguas profundas, es indispensable abrir la inversión. Carlos Elizondo explica por qué.



LOS SENADORES, SEGÚN LA NOTA PERIODÍSTICA, quedaron muy impresionados por la plataforma marina de exploración de aguas profundas a las que los llevó Pemex en mayo de este año. Mide poco más que una cancha de fútbol.¹ Debe ser espectacular una estructura marina de ese tamaño.

No es, sin embargo, un juguete barato, aun cuando desconozcamos el precio. La plataforma no es de Pemex y paga unos 500 mil dólares al día, solamente en renta.² Nadie puede saber si producirá suficiente crudo como para que sea rentable. En el mejor de los casos será un pequeño esfuerzo en la tarea de desarrollar el crudo que tenemos en aguas profundas en el Golfo de México.

En el 2012 se perforaron en Estados Unidos 48,200 pozos, 137 en aguas profundas del Golfo de México, 89 exploratorios y 48 ya para producción. Ese mismo año Pemex perforó 1,287 pozos. Solo seis en aguas profundas y todos exploratorios. Del lado norteamericano, van casi tres mil pozos en toda la historia de aguas profundas del Golfo de México. Ya en 1984 eran capaces de perforar treinta pozos por año; pero se han dado años de más de 170 pozos. Del 2008 al 2012 el más grande operador en Estados Unidos en aguas profundas desarrolló 99 pozos. En ese mismo período dieciocho empresas de todo el mundo operaron pozos en esa zona. ¿En cuánto tiempo podría Pemex alcanzar las tasas de producción en Estados Unidos que hoy son de poco más de un millón 200 mil barriles diarios?

En los hidrocarburos de lutitas (gas y crudo *shale*), los números son aún más abismales. En Estados Unidos en el 2012 se perforaron 9,100 pozos (sin tomar en cuenta arenas bituminosas); en México, tres. Pero hay que ser optimistas: Pemex “planea invertir 3 mil millones de dólares durante los próximos cuatro años para perforar 175 pozos de gas y *oil shale*”. Para más adelante planean 30 mil pozos que costarán unos 175 mil millones de dólares, aunque son honestos: “no será un negocio tan rentable como hasta ahora”. Bueno, si tienen suerte de lograrlo. Sirva como comparación que en sus 75 años de vida Pemex ha perforado unos

¹ Abigail Cruz, “Encabeza Gamboa visita de senadores a una plataforma de Pemex en el Golfo”, *El Sol de México*, 29 de mayo de 2013.

² Eduardo Javier González, “Plataforma Muralla IV, para aguas profundas en Matamoros”, *Milenio*, 11 de marzo de 2013.

30 mil pozos. En Estados Unidos en los últimos diez años cientos de empresas han perforado 40 mil solamente en hidrocarburos de lutitas.

Ninguna empresa en el mundo tendría la gente, capacidades administrativas, los controles contables y de calidad, el capital y los insumos para enfrentar el doble reto de hidrocarburos no convencionales y en aguas profundas. Esto no es una postura ideológica. Es una realidad de las organizaciones.

Aunque Pemex fuera una empresa divina y Dios capaz de hacer algo así, tampoco tendría ningún sentido hacerlo solos. El riesgo es mayúsculo, hasta Dios se equivoca. Hay que ver la historia de la humanidad.

Se pueden invertir cientos de millones de dólares en plataformas que no dejen un centavo. Si únicamente un cuarto de todos los pozos exploratorios tienen éxito comercial no es lo mismo que una empresa tenga el 25% de cuarenta proyectos que el que vaya sola en diez. Si le va mal y puso todas sus canicas en esas diez plataformas, le puede no tocar uno solo de los casos de éxito. Aunque el contratista cobrará sin problemas.

También está el riesgo operativo de que haya un accidente. Por el accidente en el Golfo de México, BP ha pagado hasta ahora unos 45 mil millones de dólares, el equivalente a casi la mitad de todos los ingresos petroleros que entraron al fisco en 2012.³

De cara a la reforma energética conviene tener claro que el principal problema de las reglas vigentes no es si han hecho ineficiente a Pemex. Esto es un problema grave que no quiero minimizar y que Adrián Lajous ha descrito muy bien en su artículo “El futuro nos alcanzó. Notas sobre el cambio energético de Norteamérica” (*Nexos*, junio de 2013).⁴ Sin embargo, no se trata del peor de los obstáculos. El asunto más serio es que si una empresa debe hacer todo por sí sola el desarrollo del sector será limitado.

La inversión en Pemex ha crecido mucho, pasó de 31,587 millones de pesos en el 2001 a 267,204 millones en el 2012.⁵ Como ha argumentado Juan Carlos Boué: “A partir de 2005, lejos de haber sido descapitalizada por causa de la ‘voracidad fiscal’ del gobierno federal, Pemex ha dedicado montos sin precedentes de capital a la inversión en actividades de exploración y producción, pero los resultados obtenidos han sido exiguos, por decir lo menos” (“Cuidado con la renta”, *Nexos*, junio de 2013).⁶

No hay organización alguna que pueda cubrir todas las necesidades. Por ello los humanos aprendimos a especializar las organizaciones y permitirles el intercambio de bienes y servicios en el mercado. El Poder Judicial es el principal consumidor de papel de México. Más allá de lo absurdo que resulta fotocopiarlo todo en una era digital y la permanencia de un sistema de argumentación en exceso reiterativo, sería tonto que un genio de la planeación

democrática decidiera que al país le conviene que el Poder Judicial tenga su propia fábrica de papel. Finalmente si consume tanto, para qué hacer rico a un empresario. Pero el Poder Judicial no tiene las capacidades administrativas para hacer una buena empresa de papel. Perderíamos más haciendo papel que lo que ganarían los empresarios vendiéndole papel al Poder Judicial.

No obstante, Pemex ha tenido varios de esos genios. Por ejemplo, administra su propio sistema de salud que emplea a casi 11 mil personas.⁷ Ahora quiere un astillero propio para construir sus buques.

México todavía vive de los campos petroleros descubiertos durante los años autoritarios del PRI. Eran campos fáciles. De inversión baja y que terminaron siendo productivos por muchos años. Ahora el reto es de otro tipo, por esto requerimos otra forma de organizar la industria.

Hay que reformar la Constitución para abrir a la inversión privada el sector energético. Se requiere abrir toda la parte industrial (refinación, transporte por ductos de refinados y crudo, petroquímica, entre otras) e incluir dos elementos centrales en el tema de hidrocarburos. Uno, que las empresas privadas puedan compartir el riesgo en exploración y producción con el dueño de las reservas que es el Estado, y, dos, que no sea Pemex quien decida cuál empresa tendrá qué bloque, en asociación con cuál otra. Esto último debe hacerlo un comisión de hidrocarburos técnicamente sólida, con recursos y con autonomía frente al gobierno.

Cuando he defendido la apertura en el sector siempre alguien me manda a mi cuenta de Twitter el discurso que el general Cárdenas pronunció el día de la expropiación. Es sin duda un gran discurso... para el contexto de 1938. Pero incluso la ley reglamentaria enviada por Cárdenas en 1939 permitía que los privados, a través de contratos, llevaran a cabo actividades de exploración y producción.

El monopolio de Pemex es anacrónico. Que nos digan sus defensores dónde funciona ese modelo. El alternativo, el de la competencia con un fuerte regulador, funciona con distintas variantes en el resto del mundo, desde Noruega a Colombia, pasando por Brasil y Perú, si se quieren países de la región.

En México, no pocas de las reformas del pasado estuvieron mal hechas y mal reguladas en detrimento del consumidor. Se sospecha que en el caso de las privatizaciones muchas veces fueron asignadas a los amigos del presidente en turno y no al mejor postor. Por ello es comprensible el rechazo a cualquier cosa que huela a privatización y apertura. Aun cuando el statu quo es el del abuso de muchos de los vinculados a Pemex —contratistas, administradores, sindicato—, queda la ilusión de que el petróleo es de todos los mexicanos y que algún día llegará un político limpio que saneará la empresa. Ahí es donde se equivocan. Ese escenario es mucho más difícil, por no decir imposible, que regular bien un esquema de apertura, como se hizo en Brasil o Colombia. —

Agradezco a Antonio Souza la idea central de este artículo y muchos de los datos aquí utilizados.

3 British Petroleum, “BP and Deepwater Horizon NRD trustees agree to 28 additional proposed early restoration projects totaling \$594 million”. Disponible en bit.ly/1aAgDZZ.

4 Disponible en bit.ly/19RlWuE.

5 Pemex, “Anuario Estadístico 2001” y “Anuario Estadístico 2012”. Disponibles en bit.ly/18tGiTs.

6 Disponible en bit.ly/1cNatm2.

7 Pemex, “Subdirección de Servicios de Salud. Quiénes Somos”. Disponible en bit.ly/13jAeM9.